

## CRÓNICA.

**Ejercicios espirituales.**—El 23 de presente se principiaron en la casa del Buen Pastor, los ejercicios espirituales para los señores sacerdotes.

**Novena.**—Hoy ha principiado en Santa Teresa, con la pompa de costumbre, la novena de la Virgen del Carmelo, cuya devoción es tan general.

Es indudable que este novenario sea mucho más concurrido, en atención a las críticas que se han hecho por las que atraviesa la República.

Esta mañana el templo estuvo de bote a bote, como se dice.

**Procesión.**—La de Nuestra Señora del Carmen que se verificó ayer por la tarde, arrastró a casa concurrencia.

Sin embargo, las calles por donde transitó estuvieron emborronadas, notándose algunas cosas.

Una compañía de la guardia civil con la banda del batallón Piérola hizo los honores correspondientes.

**Donativos.**—Los señores Jorge Saffordi y Alejandro Herkey han remitido a la Presidenta de la "Sociedad Señoras de Caridad", quinientos pesos billetes para que se empleen en las necesidades más urgentes del hospital Ambulancia.

Damos las gracias a los referidos caballeros por su noble y oportuno donativo.

**Orden general.**—La correspondiente al día 15 es esta:

Art. 1.º De orden de S. S. e Comandante en jefe, queda dado de baja en el batallón «Abancay» el Capitán Isaac Falconi.

Art. 2.º También ha ordenado sean dados de baja del batallón «Piquiza», el Capitán de ejército D. Jorge I. Basso, el Teniente de ejército D. Gregorio Reiza, el Sub-teniente provisional D. Agustín Salinas y el de la misma clase temporario, D. Higinio Herrera.

Art. 3.º Así mismo quedan dados de baja de la Comandancia y Detall de la 2.ª División los adjuntos y agregados, Teniente Coronel D. Luis Díaz, Teniente temporario D. Fidel García, D. Daniel Fuentes, D. Nepomuceno Mesa, D. Juan de la C. Cajo, D. Pedro A. Fernández y D. José A. Ravelo y los Sub-tenientes temporarios, D. Angel Marín, D. Tiburcio S. Leche, D. Fidel Ascorbe y D. Eulogio Falconi.

Art. 4.º Del mismo modo ha ordenado que el alférez D. Manuel Calabuyud, quien ha sido yudante del E. M. por la orden general de ayer, pase a prestar sus servicios en el Regimiento «2 de Mayo», nombrándose ayudante en su lugar, al Capitán D. Emilio Blanco.

Art. 5.º Igualmente quedan dados de alta en el Regimiento «2 de Mayo», los Capitanes D. Carlos Manchego, D. Benigno Carbajal y D. Santiago Marchazo y los Sub-tenientes D. Ricardo Pati, D. Manuel Vargas y D. Teófilo Laguna.

Art. 6.º Queda dado de baja del batallón «Azangaro», el Sub-teniente temporario D. Manuel Borda por haberlo solicitado.

Art. 7.º Por resolución de la fecha se ha resuelto, de orden de S. S. e Comandante en jefe, que sea dado de alta como 1.º jefe del Regimiento «2 de Mayo», el Coronel D. Agustín Moreno, en lugar del Teniente Coronel D. Isaac Chamorro a quien se da de baja.

Art. 8.º Igualmente se ha dispuesto quede sin efecto la colocación del Teniente de ejército, D. Eduardo Molina en el batallón Tarapaca, debiendo este oficial, continuar prestando sus servicios en el batallón «Azangaro», conforme a lo dispuesto en la orden general de 13 del presente.

El Coronel Jefe *La Torre.*

**Perversidad.**—Hace noches que la buena de San Caymío se halla a buena de Dios y a disposición del timor prójimo que quiera hacer de suyas.

Siendo dada, por haberse retirado la sardina que allí colocábase, anoche a la mano azquerosa sustrajo un tor-

nillo de una de las piezas.

Si anoche se robaron un tornillo, mañana se robarán otro, y después algo más importante y por último concluirán por multar las coronas y clavar los enclones.

Que el batallón «Pérola» ó las columnas de guardia civil, manden a San Caymío una guardia, sin interrupción de un solo día, a fin de evitar los perjuicios que la intemperancia ó un espíritu depravado pudieran ocasionarnos, quizá cuando más necesitados nos veamos de aquéllos elementos de defensa.

**Abuso.**—Denunciamos el que se perpetra anoché al frente de la iglesia de Monerrat.

Tres abaleros venían de la Antiquita con dirección al cenro de la ciudad y al pasar por el lugar referido, saló del tambó de Ruelas, una fuerza del batallón Molendo y les colocó al pecho los rifles, armados de bayonetas, intimidándoles que entraran al cuartel en camino de detenerlos.

Ellos, al ver la tropelía de que se les hacía objeto contestaron que si alguna falta habían cometido, se disculparían a la policía para que ella les aplicara medidas en justicia, por cuanto los cuerpos del ejército nada tenían que hacer con las personas que delinquían y que inofensivos seguían su camino.

Ignoramos las causas que hayan dado margen para perpetrar un abuso semejante.

Agradamos el fallo que se produce en la queja que sabemos van a elevarlo a los señores al Sr. comandante en jefe del 2.º ejército.

**Honores fúnebres.**—Esta mañana celebráronse en la Merced los dedicados al inmortal Bolognesi, jefe de la plaza militar de Arica.

El templo estuvo entoldado. El catafalco fué el mismo que se levantó el día de los funerales del teniente coronel Llosa.

Muchas y muy respetables personas asistieron, figurando entre ellas las autoridades políticas y distinguidos jefes del ejército.

Enviamos nuestro sincero pésame a la respetable y desolada viuda del que fué martir de la patria, lo mismo que a sus dignas hijas y demás familia.

La figura de Bolognesi ha desaparecido de la tierra, para ostentarse mas hermosa, de generación en generación, en la memoria de sus conciudadanos y en el templo de la inmortalidad.

Que esta idea mitigue el dolor de la familia Bolognesi.

**Composición.**—Se nos ha remitido a que siga—  
AL CORONEL D. FRANCISCO BOLOGNESI.  
Soneto.

Has muerto, como mueren los valientes  
cayendo, al enemigo su victoria,  
mas fueron sus esfuerzos imponentes  
para obligarte a renunciar la gloria.

Patriota, tus virtudes eminentes,  
¡Jura! imperecedera tu memoria,  
Y adosados léranse las las jéntes  
tus hechos, y tu nombre en nuestra historia.

Mártir por el honor de tu bandera  
que al morir como héroe, has dejado  
el ejemplo mas bello, de manera  
que el nombre del Perú has colocado  
en el templo inmortal en donde impera  
El valor por su gloria coronado.

*Felisa M. de Chaves.*  
Julio 17 de 1880.

*M. A. MANSILLA.*  
Uraffe.

A estallo, en la noche fragorosa  
coronando la célebre eminencia,  
Opone la postrera resistencia  
A la décupla fuerza victoriosa.

Mas, al ver la mancha ignominiosa  
que jerece el invasor, y la impaciencia,  
De vencer a bien precio la existencia,  
se prepara a una muerte portentosa,

Apéñan pisan la atiquicha cumbre  
Las tropas enemigas, cuando avanzo,  
Al borde del abismo no lejano,

Y mas ligero por fulminea lumbre,  
Como un jénu fantástico se lanza,  
Ginete en su brida, al oceano.  
*ISIDORO MARIANO PEREZ.*  
Julio 1880.

## INTERIOR.

### LIMA.

Por la capitania se ha publicado el siguiente aviso:

A LAS PERSONAS QUE DEJEN EL PAÍS.  
Callao, Junio 30 de 1880.

Por disposición suprema comunicada a esta capitania, queda prohibido desde la fecha a todo pasajero, cualquiera que sea su condicion, el embarque en este puerto, sin estar provisto de un pasaporte firmado por el Supremo Gobierno ó por el señor Prefecto de la provincia, y visado por la capitania.

Sin los requisitos prevenidos, la capitania no permitirá, el embarque de persona alguna.

Lo que se pone en conocimiento del publico para que no se alegue ignorancia.

(Firmado).—Manuel Palacios.

**ORGANIZACION DEL EJERCITO DE RESERVA.**  
Lima, Junio 30 de 1880.

Siendo necesario proveer a la organizacion del ejército de reserva de Lima nómbrese:

1.º Jefe de E. M. del expresado ejército al coronel temporal don Julio Tenand y Sub-jefe al coronel don Felipe Coz.

2.º Comandantes generales de division de infantería a los coroneles temporales don Juan D. Aliaga y Puente, don Juan Arrieta, D. Antonio Bontin, D. Pedro Correa y Santiago, D. Dionisio Dorteaux, D. Bartolomé Figari, D. Ramon Montero, D. Serapio Orbeago, D. Juan Páez y Coronel y D. José Unánu.

Sub-jefes instructores de los mismos a los coroneles D. Viviano Gomez Silva, D. Francisco Deustua, D. Antonio Benavides, D. Mariano I. Chocano, D. Julian Arias y Aragüez, D. José Murrieta, D. Pablo Venancio Solis, D. Juan Barreto, D. Manuel Tafor y D. José González.

3.º Jefe de la brigada de artillería, al coronel D. Adolfo Salmo y Sub-jefe al...

4.º Jefe de la brigada de caballería al coronel D. Juan Francisco Elizalde y Sub-jefe al coronel D. Manuel Vargas.

5.º Los comandantes generales de division y de brigadas propondrán en terna los jefes para los batallones y escuadrones de su dependencia y el jefe de Estado Mayor hará el personal de dicho cuerpo.

6.º El Prefecto y Comandante General del Departamento de Lima, tendrá el mando de este ejército y procederá a instalar en el día su Estado Mayor y a elevar en el plazo máximo de cuatro dias, por el órgano correspondiente, las propuestas de que se encarga el artículo anterior.

7.º La misma autoridad adoptará las medidas convenientes para la inscripcion de los ciudadanos en los respectivos batallones y escuadrones; cuidando de que en lo posible se componga estos de individuos de la misma profesion u ocupacion, ó de las mas análogas en caso necesario.

Comuníquese, publíquese y regístrese.  
Rúbrica de S. E.—Iglesias.

Heridos peruanos que vienen bajo mi direccion, resto de los que he estado asistiendo en el hospital militar:

- Marcelino Huanqui, sargento segundo de la 4.ª compañía del «Pisagua»
- Remijio García, cabo primero de la 2.ª compañía de «Artillería de plaza»
- Emilio Díaz, cabo primero de la 8.ª compañía del «Rimac»
- Maximiliano Rendon, cabo primero de la 1.ª compañía del «Misti»
- Mariano Luza, soldado de la 8.ª compañía del «Lima»
- José Choqueguanea, soldado de la 6.ª compañía del «Arequipa»
- José David Alzamora, soldado de la 1.ª compañía de la «Artillería del Morro»

- Gavino Gonzalez, soldado de la 1.ª compañía del «Escuadron Lluta»
- Mariano Castelo, soldado de la 6.ª compañía del «Arequipa»
- Carlos Barriga, plama mayor del «Zepita»
- Simon Chama, soldado de la 1.ª compañía del «Lima»
- Mariano Chara, soldado de la 7.ª compañía del «Lima»

- Mariano Ciles, soldado de la 8.ª compañía del «Pisagua»
- Matias Torres, soldado de la 6.ª compañía del «Granaderos del Cuzco»
- Simon Najar, soldado de la 7.ª compañía del «Zepita»
- Manuel Bustamante, soldado de la 8.ª compañía del «Zepita»
- Hilario Valenzuela, soldado de la 1.ª compañía del «Pisagua»
- Martin Quispe, soldado de la 1.ª compañía del «Artesanos de Tacna»
- Carlos Rodriguez, soldado de la 3.ª compañía del «Artesanos de Tacna»
- Cirilo Coabilla, soldado de la 8.ª compañía del «Lima»
- Gervasio Ayala, plama.
- Pedro Nieto, Plama.

Sanitarios.  
Don José Rojas, don Toribio Roman, don Lucio Rojas, don Segundo Gonzalez y don Genaro Pró.  
A bordo del «Lamar»—Bahía del Callao.

*Dr. Toribio Arbayza,*  
Superintendente de hospitales y ambulancias del 1.º ejército del Sur.

**VICARIA CASTRENSE.**—El último Señor Dr. Don Antonio García, digno Vicario Castrense del ejército y Armada nacional, que siempre nos favorece al respecto de su empleo, se ha apresurado a mandarnos hoy lo que sigue:

**VICARIA CASTRENSE.**  
Siendo conveniente determinar el distintivo que corresponde a los capellanes castrenses, como es de práctica establecida, se dispone lo siguiente:

1.º Los capellanes castrenses vestirán el hábito talar de los clérigos seculares. Los religiosos que quieran llevar ese vestuario, mientras fueren capellanes castrenses, pedirán licencia escrita a sus superiores, los cuales podrán otorgarla, en mérito de la autorización especial que, para el efecto, ha recibido esta Vicaria de la Delegación Apostólica.

2.º El distintivo propio de los capellanes castrenses será una cruz de metal blanco, de la longitud de ocho centímetros, que llevarán sobre el pecho, pendiente de un cordón negro.

3.º El cuello de la sotana será derecho y de color azul celeste. Este distintivo no lo llevarán los religiosos que no vistan el hábito de los clérigos seculares.

Lima, Junio 28 de 1880.  
*Antonio García.*  
Por esta seccion.  
VICENTE GIMENEZ.

## EXTERIOR.

### BOLIVIA.

(De «La Tribuna» de La Paz)  
**LA LEYENDA DE ARICA.**

La voz del patriotismo debe levantarse mas alto que nunca en presencia de los esfuerzos heroicos y de las inmerecidas catástrofes.

Prosternarse ante el valor infortunado, es no solo el deber del patriotismo: es la tendencia irresistible de todo hombre que se inspira en los eternos principios de la moral y la justicia.

Los últimos sucesos de Arica, revisten tan extraordinario carácter, que el ánimo se sobreceje de dolor y de admiracion: de dolor, por el sacrificio que encierran; de admiracion, por la gloria imperecedera que fulgura.

Aquello ha sido como una transfiguracion esplendorosa, en que la dignidad y el deber, sobreponiéndose a la fuerza, se han hecho mas grandes que el triunfo.

En la resistencia de Arica, hay todos los episodios de una leyenda inmortal. Allí brillan las virtudes cívicas de Aristides y la indomable pujanza de Leonidas.

Mil quinientos soldados rechazan dos ataques consecutivos de 10 000 hombres, y desdenando toda intimacion del adversario, traban un combate desesperado y sangrientísimo, en el que sucumben las dos terceras partes, incluso los jefes superiores.

En medio de esa comovida y trágica escena, se destaca la figura caballeriza del Comandante General Bolognesi.

Bolognesi es la cabeza y el corazón de ese puñado de valientes.

Ciudadano austero, intrépido soldado, alma generosa, comprende que

el honor y la gloria de la patria lo esperan todo de su actitud definitiva en esos momentos de prueba, y se resuelve a morir luchando, a la sombra del sagrado pabellon de la República.

El General contrario, asombrado de un arrojé sin nombre, no puede menos que inclinarse ante lo grande, y al intimar por segunda vez la rendicion de la plaza, reconoce la hazaña de sus defensores.

Pero Bolognesi responde:—«Mi última palabra, es mi último cartucho. Viva el Perú!» y continúa el combate hasta que cayendo su cuerpo acerbillado por las balas enemigas, su espíritu se levanta como un sol sin ocaso en los espacios de la gloria y en la conciencia nacional!

Para encontrar un hecho semejante, es necesario remontarse a los tiempos clásicos de Grecia, ó a las maravillosas contiendas de la Francia revolucionaria.

La respuesta de Bolognesi es un modelo de elocuencia militar, concisa y gráfica como las mas eslebres respuestas de la antigüedad.

Las grandes victorias y los grandes hundimientos, siempre han tenido una frase que los caracteriza.

Bolognesi dió con la frase del combate de Arica, como Leonidas encontró la de las Termópilas.

Con su respuesta y con su sacrificio, Bolognesi ha puesto un sello de caballería a la actual guerra, nos ha ofrecido un ejemplo incomparable de patriotismo, nos ha trazado el sendero que conduce a las cuspides luminosas de la inmortalidad.

Es preciso que la sangre derramada en Arica no se pierda estérilmente.

Los pueblos que tienen la conciencia de su derecho, no se abate jamás ante el desastre: del fondo mismo de sus calamidades, arrancan con mano vigorosa los elementos que engendran el triunfo.

Enervados por las pasiones políticas, tal vez han sido necesarios tan terribles sacudimientos para que despertemos todos a la luz de la razon y el patriotismo, y rompiendo con un pasado funesto, mereamos unidos y confiados, mas que nunca, a los campos de batalla para reconquistar nuestro territorio invadido, para vengar sangrientos ultrajes, para hundir en el polvo a nuestros adversarios.

El heroísmo de Arica es una humillacion para Chile, a la vez que el anuncio de la suprema victoria del Perú.

No puede sucumbir la Nacion que tiene hijos tan ilustres como las victimas del Morro y San José y que, en sus propias derrotas, queda mas alto que las huestes vencedoras.

La fuente de nuestra perseverancia será el recuerdo de Arica, y el secreto de nuestros triunfos futuros, la respuesta de Bolognesi, repetida por cada uno de los peruanos.

«Mi última palabra es mi último cartucho. Viva el Perú»  
A. MORALES TOLEDO.

### CHILE.

(CORRESPONDENCIA ESPECIAL DE EL «INDEPENDIENTE.»)  
Junio 5 de 1880.

La nueva lancha torpedo está en el agua desde estamano. La operacion se efectuó sin la menor novedad.

Se le ha bautizado con el nombre de Fresia, dicen que en recuerdo de la esposa de Caupolicán. Mas aceptable hubiera sido llamarla Teniente Sargento Aldea, etc.

Se cree que la Fresia puede salir para el Callao, a fines de la semana entrante.

La «Triumphante» encorazado francés de primera orden, se alista en Francia para venir al Pacifico, en reemplazo de la «Victorieuse». La «Triumphante» monta cuatro cañones de grueso calibre en otras tantas torres y dos en batería.

En la «Triumphante» vendrá un nuevo almirante francés, en reemplazo de M. de Petit Thouars, que regresará a su patria.



En el vapor «Alwick Castle» que no incendió en el Elba, el 12 de abril venia un parte del verdadero armamento mandado construir para nuestro ejército, á una de las mejores fábricas de Europa.

Los rifles han sido construidos teniendo presente todas las mejoras introducidas últimamente, y se llega á decir, que cuando recibamos la orden que se espera, nuestra infantería será la mejor armada, no solo en América sino en Europa misma.

En el «Alwick Castle» solo se arrió una parte del armamento. El resto debe venir ya en camino, lo mismo que algunas baterías de cañones krupp de campaña y montaña, último sistema.

Venian tambien en el «Alwick Castle», algunos miles de cajas de cañonera, que suponen nada han sufrido, pues como los rifles y demás pertrechos, venian embaldados perfectamente, con forro de zinc impermeable.

Los argentinos están en trato para adquirir un blindado igual al que les construye la casa de Samuda.

Dícese que es falso que en los astilleros de Laird, se están construyendo corbetas-cruceiros para los argentinos.

Los peruanos, viendo que los turcos tienen forzosamente que deshacerse de algunos de sus blindados por el estado de su arriero, hacen esfuerzos de toda clase para adquirir uno ó dos. Nuestro Ministro Blest Gana, está alerta para impedir la venta.

Dícese que el judío Dreyfus, dará la plata para los tales blindados.

Dícese que el transporte «Villarino» con que tanta alharaca han formado nuestros vecinos de Atende los Andes, es un vapor como el «Santa Lucía». Está armado de dos cañones Armstrong de 40.

El «Lamar» está listo para salir. Espera únicamente la toma de Asica, pues si es necesario, los viveres que tiene á su bordo y que se destinaban á Antofagasta ó Iquique, quedarían para nuestro ejército de operaciones.

Pasajeros llegados de Lima, aseguran á «La Patria» que el ejército de esa ciudad subyó á 25,000 hombres. Algunos están mal armados, pero esperaban recibir los rifles que existen en Panamá, parte en tierra y parte embarcados.

El ejército de Lima se disciplina desde las primeras horas de la mañana hasta el anochecer, no dándoles mas tiempo que el necesario para almorzar y comer.

Como últimamente se había dado orden de tomar á los que no estuviesen inscritos en los registros civiles, estas fuerzas ascenderán pronto á 30 mil ó mas hombres, casi todos infantes; pues artillería no tienen y la caballería se reduce á uno ó dos escuadrones.

Parece indudable que los vapores de la Compañía Inglesa del Pacífico han conducido elementos de guerra para los peruanos.

Léase, si no, los siguientes párrafos que tomamos de «El Mercurio» de hoy:  
Traducimos lo siguiente del «Boletín de la Guerra del Pacífico», suplemento á «El Cronista» de Panamá, que se publica en inglés:  
«La ostentosa neutralidad que se dice que esta compañía observa en la actual guerra del Pacífico, ha producido mas de una vez una irónica carcajada. Es bien sabido que han conducido contrabando de guerra para el Gobierno peruano en muchas ocasiones, en la esperanza de que el secreto no se descubriría; pero como en este pícaro mundo todo se sabe, vamos á referir lo sucedido ayer (mayo 4.)  
La lancha número 20 del ferrocarril de Panamá estaba colocada al costado del vapor «Pizarro», que debía partir para el Callao, y llevaba á bordo una gran cantidad de municiones de guerra para el gobierno peruano.

Se dice que el capitán del «Pizarro» solo esperaba que se retirara el «Taboguilla» para poder embarcarse libremente y llevarlas á su destino. No sabemos quién estaba allí ni quién había urgido tanto á Mr. Petrie; pero es efectivo que hacia las tres de la mañana se recibió á bordo una protesta del cónsul general de Chile.

Forma, Mr. Petrie se escapó con 600 barriles de cápsulas que ya tambien había llevado al gobierno peruano en el vapor anterior; es natural que esta segunda vez deseara con desinteresada oficiosidad hacer lo mismo con una carga mucho mayor para aumentar al mismo tiempo sus méritos.

El resultado de todo esto fué que las armas quedaron y 2 000 pesos en ágallas americanas buyeron.

¡Qué buen agente de una compañía de vapores haya Mr. Petrie en este puerto!

El negocio es negocio, ¿eh?

ASTUTA EVASION DEL CAPITAN PETRIE.—Los empleados del «Pizarro» dicen que al llegar al Callao con la dicha carga de 1 000 barriles de cápsulas hallaron el puerto bloqueado por la escuadra chilena. La «Pizarro» detuvo al «Pizarro» y envió un oficial abordo para visitar é inspeccionar la carga. Los barriles de cápsulas estaban en el fondo del buque.

El capitán Petrie recibió políticamente al oficial chileno, aunque temeroso por lo que llevaba á bordo.

Después de los apretones de manos de Judas y de contestar á todas las preguntas del visitante sobre la novedades de abordo y si llevaba algo de carácter sospechoso, el capitán Petrie dijo que no había nada que un efumo de fiebre amarilla.

Apénas oyó esto el oficial se apresuró á bajar y ordenó se diera toda fuerza de remos para huir del contacto.

En efecto, la peligrosa condicón del maestro de viveres Mr. Rowland á causa de la hebre amarilla, de resultas de la cual murió pocas horas después, salvó al estulto capitán de la presa que pudo haber hecho la escuadra chilena.

LUZES DE BENGALA.—No faltó un entusiasta que se proveyera de trece luces de Bengala, las que entendió en el candelabro situado en el centro de la plaza.

Las luces daban á ese lugar un aspecto de lo mas fantástico.

INCIDENTE.—Después de leída la conclusión del meeting algunos entusiastas ciudadanos pidieron que hicieran uso de la palabra el señor Altamirano. Como era de suponerlo, este se negó á tal pretencion, dando este motivo á una larga silbatina que duró mas de una hora y la que el fin con luyó con la salida del señor Altamirano, pero no hacer uso de la palabra, sino para despedirlos, porque, habiendo concluido el meeting, debían todos retirarse á sus casas.

EL «MANCO CAPAC».—En el vapor «Mendoza» que sale hoy para el Norte, se dirije á Arica un buzo enviado por D. Facundo Alvarez para que examine si es posible poner á flote al «Manco-Capac», operacion que se cree fácil si el monitor está á 35 pies de hondura, pues las bombas existentes entre no-otros puede extraer el agua hasta esa profundidad.

Si el «Manco-Capac» se encuentra sumergido en siete brazas de agua, como se dice, los trabajos para hacerlo flotar ofrecerán mas dificultades, pues habrá necesidad de arrastrarlo, sirviéndose de ciertos aparatos, hácia inmediaciones de la playa; operacion que se cree no resistir por el mal estado de sus fondos. Pronto sabremos positivamente si el galapago peruano puede ó no ponerse á flote.

¿Qué haremos con los prisioneros que deben llegar del norte y que ya suben á 2,200? ¿Los enviaremos á pasear á San B. marido, ó á flojear en los cuarteles de Santiago? Por nuestra parte, creemos que deben mandárseles al sur á abrir caminos en la Araucanía ó á iniciar los trabajos del dique de Talcahuano, como lo ha indicado un diario de esta ciudad. Van á comenzar tambien los trabajos de construcción del ferrocarril de Taltal al interior del desierto, y en ellos podemos aprovechar á esos zanganos que se aprontan tal vez en estos momentos para pasar la gran vida entre nosotros.

Los peruanos no pueden quejarse si enseñamos á trabajar á sus flojos con compatriotas. Sobre ser admitido tal procedimiento por el derecho de jentes, no hacemos mas que imitar la conducta que ellos observaron con los carabineros de Yung y número 1, á los cuales no solamente hicieron trabajar en las obras públicas de Tacna, sino tambien en las

operaciones de Arica. Igual conducta tuvieron con los gloriosos naufragos de la «Esmeralda» que tuvieron que trabajar en las baterías de Iquique, sufriendo toda clase de privaciones y vejámenes.

Aprovechemos pues las lecciones que nos han dado los mismos peruanos.

Por esta seccion.  
VICENTE GIMENEZ.

## AVISOS.

### Caba lo.

Se vende un magnífico potro. Se da razon en la paradedita de Santo Domingo, calle de Guanamar N. 8 frente á la casa del Sr. Sabarfecto.  
v. 6 p. 1

Fiesta de Nuestra Sra. del Carmen. Como anan i mos por este período, mañana á las once, tendrá lugar en el templo de Nuestra Sra. de Mercedes. Invítamos á los fieles y sacerdotes, para que concurren á dar solemnidad. Arequipa, julio 17 de 1880.

El Capellan de Mollendo y El Mayor domo de la Virgen.

JUDICIAL.—De orden del Sr. Juez de 1.ª instancia D. D. Manuel Alvarez y á solicitud de Dona Beatriz Montañez, se ha señalado el dia 23 del q. corre para la venta en pública subasta de una casa propia de los herederos de la finada Doña María Arce, situada en el barrio de «San Lázaro» tasada en la cantidad de nueve mil quinientos diez soles sesenta y cinco (9510 S. 60 cts.) plata sellada. Las personas que quieran hacer postura pueden ocurrir, á la oficina del que suscribe el dia indicado á las dos de tarde.  
Arequipa Julio 16 de 1880.  
Manuel N. Romero.

## Noticias de Chile.

Se necesita una habitacion ó dos, para hombre independiente, una con ventana de reja para la calle, en el patio anticresis.  
En esta imprenta se dará razon.  
v. 8. pl.

Buena gratificacion Se dará la porción que dénoticiada un chinito que se ha perdido de la casa de D. Nazario Nuñez, calle de Colon número 102; es serrano; su edad, 6 á 7 años, se llama Facundo.  
Puede darse el aviso en la 2.ª cuadra de Mercaderes número 85.  
v. 8 p. 3

APEROS Norte - Americanos perfeccionados para romper, amontonar, garantizados, de acero. Piezas de remuda tiene de venta  
E. Pujol y C.ª  
Almacen general de fierros.  
Calle de S. Francisco N. 40  
Arequipa.

JUDICIAL.—Por consecuencia del juicio de necesidad y utilidad seguido por el D. D. Fernando Gonzalez Zúñiga como poseero de los albares mandatarios del fundo D. Angel María Cáceres, se ha señalado para la venta en pública subasta de la casa situada en la calle de Santa Catalina, perteneciente á dicha testamentaria tasada en la cantidad de 22 382 \$ 5 reales el dia 7 de Agosto próximo, por mandato del señor juez de primera instancia Dr. Alcazár. Las personas que quieran hacer postura pueden ocurrir el dia señalado á la oficina del que suscribe.—Arequipa Julio 14 de 1880.  
Agustin Chaves.  
v. 4 p. 4.

TINTORERIA Francesa de Francisco Vasseur. Especialidad de teñido en negro y lavado, ropa de paño, casimires para hombres, encargánlose de toda clase de composturas, y cuyos ternos sin compostura se entregarán en 48 horas.  
Trabajo garantizado. Precios módicos.  
Vasseur.  
Calle de Cantarranas 97-99 frente al Conventillo de la Merced.  
v. 30 alt. p. 16


De Mollendo, Puno y Cuzco. Desde esta fecha y hasta nuevo aviso correrá el tren de pasajeros en la línea de Mollendo como sigue:—  
Saldrá de Arequipa el Viernes. Llegará de Mollendo los Sábados.  
Arequipa, Julio 7 de 1880.  
LA EMPRESA.  
v. 3 p. 7

Aviso. Hace algunos dias que del templo de la Villa de Yanaguara, han sustraído de la Virgen del Rosario que se venera en aquel Templo, su rosario y su baston de plata dorados. Este acto de impiedad y sacrilegio ha conmovido hondamente á los habitantes de este pueblo, é interesa á la sociedad hacer las debidas indagaciones para perseguir al autor del robo y conseguir las especies, pues to que, como cristianos estamos en el deber de cumplir tan santa obligacion, sin que por ello, el sacristan de la expresada iglesia D. Juan Manuel Vargas, deje de suplicar, como implica á todos, se dignen poner cuidado para hacer la indagacion de las especies, prometiendo á la persona que dé noticia de ellas dar una buena gratificacion.  
Juan Manuel Vargas.  
v. 2 p. 2

Aviso. Se ofrece una buena gratificacion á la persona que haya encontrado una cartera y se sirva entregarla en esta imprenta. Contiene apuntes de viaje y cartas inútiles para el que la conserve, y de importancia para su dueño.  
v. 3 p. 2

Betun hay na gran cantidad en la tidena portal de la Cárcel esquina á la calle de la Merced.  
Se vende al por menor por cantidades de 10 y 20 centavos y al por mayor por arrobas y libras.  
v. 6 p. 3.

JUDICIAL.—De orden del Sr. Juez de 1.ª Instancia D. D. José Hipólito Rada y á solicitud del D. D. Mariano Salinas poseero de D. Mariano Yopez, en el juicio que por cobro de pesos sigue contra D. Juan Rodríguez, se ha mandado se saque en subasta pública una casita de la pertenencia del ejecutado, cita en el Pueblo de Paucarpata, tasada en la cantidad de 278. \$ 3 rs. plata. Los que quieran hacer postura pueden ocurrir á la oficina del que suscribe el 31 del mes en curso, á las doce del dia. Arequipa Julio 10 1880.  
Manuel de la C. Calderon.



**Juan Emilio Queirolo.**  
Casa de compras con pacto de reotventa  
ESTABLECIDA EL AÑO 1878 Y AUTORIZADA POR EL H. C. PROVINCIAL.  
SE DA PLATA SOBRE PRENDAS.  
Se compra toda clase de alhajas, Plata albrada y Plata sellada.  
CALLE DE SAN FRANCISCO, FRENTE AL SEMINARIO.  
Hasta fin de año.

**La Ultima Verdad.**  
El muy surtido y acreditado establecimiento de CAJAS MORTUORIAS redució sus precios, teniendo á disposicion de los compradores feretros de 1.ª y 2.ª clase.  
Mercaderes 2.ª cuadra  
RAMON GARCIA.  
Hasta fin de año.

**SILLETAS DE ESTERILLA Y MADERA.**  
Mesas de billar garantizadas en su construcción y buenas condiciones. Muebles de toda clase tiene en venta  
Mercaderes 2.ª cuadra  
RAMON GARCIA.  
Por la seccion avisos.—VICENTE GIMENEZ.

**Afficionado**  
SE VENDE POR MAYOR Y MENOR A UN SOL SESENTA CENTAVOS EL QUINTAL PARA TIRAR EL MIMBRE DE LA Voz DEL PERUO.  
v. 10 p. 7

Se arrienda un departamento cómodo é independiente. Calle de San Cundo N.º 31 alt. v. 4 p. 4

Economía del periódico. «El Eco del Misto» sale todos los dias no festivos.  
Admite en sus columnas no editoriales, la defensa de cualquiera opinion, con tal que no se oponga á la religion, á la moral, y leyes del país, y tambien la discusion aun sobre sus mismos principios.  
Las columnas del diaio, podrán ser ocupadas gratis para los asuntos de interes público.  
El precio de la suscripcion mensual es de un sol eicuenta centavos billetes ó 60 centavos plata, y se paga adelantado.  
Se cobrará ocho soles billetes ó su equivalente en plata por cada columna que se ocupe en asuntos particulares.  
Los avisos á precio convencional. Los suscritores de fuera de Arequipa, pagarán por trimestres adelantados.  
El número suelto vale diez centavos.  
Arequipa, 27 de Abril de 1880.